



047

ORIGINAL

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL

ORDEN DE COMPRA PARA BIENES, OBRAS O SERVICIOS

LUGAR Y FECHA: Alameda Doctor Manuel Enrique Araujo, #5500, San Salvador, martes 28 de diciembre de 2021.

ORDEN No.: OC/LG/0601/004/2022

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROVEEDOR

NIT

SARA MARINA URQUIA RAUDA

0613-310394-103-4

LÍNEA:

0601 PR-APOYO A LA POLÍTICA NACIONAL DE LA JUVENTUD/DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

CLASIFICACIÓN:

SERVICIOS

| No. | CÓDIGO ONU | CÓDIGO PRESUPUESTARIO | CANTIDAD | UNIDAD DE MEDIDA | DESCRIPCIÓN TÉCNICA | MARCA/PAÍS DE ORIGEN | PRECIO MENSUAL (CON IVA) | PRECIO DE SEIS MESES HASTA POR UN MONTO (CON IVA) |
|---|------------|-----------------------|----------|------------------|---|----------------------|--------------------------|---|
| 1 | 90120000 | 54501 | 1 | SERVICIO | SERVICIO PROFESIONAL DE TÉCNICO EN LABORATORIO CLÍNICO PARA LA TOMA DE PRUEBAS COVID-19. CONTACTO: DRA. KENIA REYES, TEL: 7497-5405. | NO APLICA | \$ 650.00 | \$ 3,900.00 |
| HASTA POR UN MONTO TOTAL (CON IVA INCLUIDO) | | | | | | | | \$ 3,900.00 |

MONTO TOTAL EN LETRAS: TRES MIL NOVECIENTOS 00/100 DÓLARES.

ORIGINAL

JUSTIFICACIÓN: CONTRATAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES DE SIETE TÉCNICOS EN LABORATORIO CLÍNICO PARA LA TOMA DE PRUEBAS COVID-19, COMO APOYO INTERINSTITUCIONAL SIENDO MINSAL PARTE DE LA JUNTA DIRECTIVA QUE CONFORMA EL INJUVE, EN EL APOYO EN LA CONTENCIÓN DE LA PANDEMIA COVID-19

REFERENCIA:

SOLICITUD CÓDIGO: LG/0601/007/2022 (20-12-2021)

RESOLUCIÓN ADJUDICATIVA, CÓDIGO: RA/LG/(CC)(S)/004/2022

CONDICIONES GENERALES

* EL ADMINISTRADOR DE CONTRATOS DE LA PRESIDENCIA, TENDRÁ A SU CARGO LA RESPONSABILIDAD DE VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LA ORDEN DE COMPRA EN LOS ASPECTOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS, ASÍ COMO DE INFORMAR A LA DACI DE CUALQUIER INCUMPLIMIENTO POR PARTE DEL ADJUDICADO, SEGÚN SE ESTIPULA EN EL ARTÍCULO 82 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA (LACAP) Y LO REGULADO EN SU REGLAMENTO.

* LA FACTURA MAYOR O IGUAL A \$ 113.00 DEBERÁ REFLEJAR LA RETENCIÓN DEL 1% DE IVA SOBRE EL PRECIO TOTAL DE VENTA DE LOS BIENES, OBRAS O SERVICIOS.

* LA EJECUCIÓN DEL SERVICIO SERÁ: DE SEIS MESES, PREVIA COORDINACIÓN ENTRE LA UNIDAD SOLICITANTE Y EL PROVEEDOR ADJUDICADO, CONTADOS A PARTIR DE LA RECEPCIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA.

* EL LUGAR DE PRESENTACIÓN DEL SERVICIO SERA: PRUEBA DE TOMAS PCR COVID-19 A NIVEL NACIONAL, LA ENTREGA DE LOS INFORMES SERÁ EN HOSPITAL EL SALVADOR - SAN SALVADOR.

* PARA RECLAMAR QUEDAN ES NECESARIO PRESENTAR COPIA DE ESTA ORDEN DE COMPRA JUNTO CON LA(S) FACTURA(S) EN ALAMEDA JUAN PABLO II Y 17 AVENIDA NORTE, EDIFICIO B-1, 2DO. NIVEL CENTRO DE GOBIERNO, SAN SALVADOR-INJUVE.

* FACTURAR A NOMBRE DE: PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA/APOYO A LA POLÍTICA NACIONAL DE LA JUVENTUD/DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN.

31 mayo / 22

DESIGNADO APNI (DA)

Vo. Bo. DIRECTOR DACI

JEFE UFI

FORMULARIO AUTORIZADO POR LA DACI, PARA LIBRE GESTIÓN 2021

HECHO POR:

DC